

## **OPOSICION A LAS CONDICIONES DE LA EMPRESA ERE SANTANDER**

**Desde el STS solicitamos un giro a la negociación de las condiciones del ERE ya que las propuestas de la Empresa son muy bajas para una entidad del prestigio, volumen e impacto social del Banco Santander. Las posturas entre sindicatos y el Banco son muy distantes, alejadas de un punto de partida como es el ERE de Servicios Centrales.**

El STS apoya el acuerdo de movilidad actual, que con creces cubre las necesidades de personal en caso de solapamiento de sucursales. El Banco ha suprimido su propuesta de movilidad 100-400 km, una medida excesiva sin ningún tipo de base.

El número de trabajadores afectados por el ERE es muy elevado, solicitamos una bajada drástica del mismo, ya que la carga de trabajo administrativa-comercial que van a soportar las oficinas en una fusión todavía no materializada al 100%, va a ser enorme, con el grave riesgo de pérdida de clientes.

No se ha presentado dentro del apartado económico los paquetes de voluntariedad, lo que si ha adelantado la Empresa es la supresión de las primas para los mayores de 55 años.

La evaluación del desempeño se está presentando como el elemento cruelmente justiciero y parcial en este ERE, que rompe en primer lugar un criterio de voluntariedad y deja a los pies de los caballos a todos los trabajadores del Santander.

El STS pone como punto de partida las condiciones de ERE en Servicios Centrales y un Plan de Prejubilaciones por dos años y medio, medidas que sí darían un ambiente de seguridad y tranquilidad a la plantilla. Dentro de las medidas que el STS propondrá en reuniones posteriores podemos citar aparte de las mencionadas:

- Equiparación económica y tramos del ERE de Servicios Centrales
- Mantenimiento del AMSEC
- Suprimir la Evaluación del Desempeño como causa justificativa
- Tramos de edad en línea con el ERE de Servicios Centrales
- Mejora de las indemnizaciones pactadas del ERE anterior
- Voluntariedad cierta para adherirse al ERE
- Ampliación de exclusión del ERE a colectivos vulnerables
- No descuento por desempleo
- Recolocación efectiva y real en empresas del Grupo con cotizaciones similares a las actuales

La próxima reunión se llevará a cabo el próximo martes, donde esperamos la Empresa acerque sus posturas a las del STS, al igual que ha ocurrido en EREs anteriores.



**Sindicato de Trabajadores del Santander**

[sindicato@stsantander.org](mailto:sindicato@stsantander.org)

[stsantander@gruposantander.com](mailto:stsantander@gruposantander.com)

